



Presidencia de la Corte Suprema de Justicia  
Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 02 de Diciembre del 2022



Firmado digitalmente por BARRIOS  
ALVARADO Elvia FAU 20159981216  
soft  
Cargo: Presidente De La Sala Plena  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 02.12.2022 11:38:39 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 000026-2022-SP-CS-PJ

### VISTO y CONSIDERANDO:

**Primero.** El artículo 103 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por el artículo 1 de la Ley N.º 28149, la Oficina de Control de la Magistratura es presidida por un juez(a) supremo(a), designado conforme con el inciso 6 del artículo 80 de la acotada Ley Orgánica, por un plazo improrrogable de tres años.

**Segundo.** Mediante Resolución Administrativa de Sala Plena N.º 46-2019-SP-CS-PJ, de fecha 28 de noviembre 2019, se resolvió designar a la señora jueza suprema Mariem Vicky De La Rosa Bedriñana como jefa de la Oficina de Control de la Magistratura. En ese sentido, corresponde proceder con la elección considerando que el referido plazo ha vencido.

**Tercero.** Que, mediante la Ley N.º 30943, se creó la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, la misma que a la fecha no está instalada; por tal motivo, la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial permanece en funciones; correspondiendo realizar la designación respectiva.

En tal sentido, la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República por aclamación de sus miembros, en la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del 1 de diciembre de los corrientes y estando al Acuerdo N.º 80-2022; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 inciso 6 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero: Designar** al señor Ulises Augusto Yaya Zumaeta, juez titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, como jefe de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, quien asumirá sus funciones a partir del 1 de enero de 2023.

**Artículo Segundo: Disponer** la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano.



Firmado digitalmente por  
PENALOZA MATIAS Willian Carlos  
FAU 20159981216 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 02.12.2022 11:09:24 -05:00



Esta es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el Poder Judicial del Perú. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en: <https://verifica.pj.gob.pe/doc/sgd> CÓDIGO: 413237 CLAVE: PCBOIZ  
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 000026-2022-SP-CS Página 1 de 2





Presidencia de la Corte Suprema de Justicia  
Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia

**Artículo Tercero: Transcribir** la presente Resolución Administrativa al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, al Fiscal de la Nación, a la Oficina de Control de la Magistratura, a la Gerencia General del Poder Judicial y al magistrado designado.

**Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.**

**ELVIA BARRIOS ALVARADO**  
**Presidenta**  
*(Documento firmado digitalmente)*

EBA/bmr



Firmado digitalmente por  
PENALOZA MATIAS Willian Carlos  
FAU 20159981216 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 02.12.2022 11:09:24 -05:00



Esta es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el Poder Judicial del Perú. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en: <https://verifica.pj.gob.pe/doc/sgd> CÓDIGO: 413237 CLAVE: PCBOIZ  
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 000026-2022-SP-CS Página 2 de 2

